

## **Calpulli organiza Foro por el Derecho a la participación de Niñeces y Adolescencias.**

**Adolescentes de SEIINAC, MELEL XOJOBAL Y CALPULLI exigen al Estado la garantía de sus derechos.**

**Exigencias ante la violencia que viven niñas, niños y adolescentes en Chiapas, Hidalgo y Oaxaca.**

**En el marco del día de la niñez, las adolescencias ejercen su derecho a la participación.**

En el marco del 30 de abril, “Día de la Niñez”, infancias y adolescencias que participan en Organizaciones Civiles: Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A. C. (SEIINAC) en Hidalgo, Melel Xojobal A. C. de Chiapas y el Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A. C. en Oaxaca, comparten a través de un foro, en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) las estrategias que implementa la sociedad civil organizada para que garantice el Derecho a la Participación de niñas, niños y adolescentes, como principio de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y así, visibilizar la situación que guardan los derechos de las niñeces y adolescencias en las diferentes entidades de la República Mexicana.

En el estado de Hidalgo, SEIINAC ha denunciado un aumento significativo en el número de muertes violentas de niñas y adolescentes. La organización lleva un registro hemerográfico de muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres, esta investigación ha sido insumo para la exigencia y el acceso a la justicia de víctimas indirectas y potenciales de la violencia feminicida. Comparando los registros del 2020 con los de finales del 2023, refleja que la violencia ha aumentado más del doble. Específicamente, en un inicio 7 muertes fueron las registradas, en 2020 y el 2023 cerró con 15, lo cual representa un incremento de más del 100%. Esto indigna, debido a que es una situación alarmante que necesita atención urgente para garantizar la seguridad y protección de las infancias y adolescencias.

Sumando a las violencias que se viven en el estado de Hidalgo, es importante denunciar que en 2022, según los datos de la Secretaría de Salud de Hidalgo se registraron 5,466 nacimientos en niñas y adolescentes entre 10 y 19 años, esto refleja una violación a los derechos humanos de niñas y adolescentes, la ineficiente educación sexual integral y la falta de estrategias de salud sexual y reproductiva en las comunidades de mayor rezago social y económico.

En Chiapas, con base al informe “*Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*”, más de 2 mil 507 niñas, niños y adolescentes en su mayoría de comunidades Indígenas y de la zona de Los Altos, se encuentran en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado, el promedio de edad de las y los jóvenes es entre los 15 y 21 años y en su mayoría, de los pueblos tsotsil y tseltal. Aunado a que se enfrentan también a las disputas territoriales, la desigualdad social, el racismo y la exclusión social, lo cual son factores de violencia que impactan negativamente en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

Además, la población con mayor riesgo de ser reclutada son adolescentes de 12 a 14 años que habitan en zonas donde operan grupos criminales, viven violencia en el ámbito familiar, no asisten a la escuela, tienen empleos precarios o están desempleados, y tienen algún consumo problemático de drogas o alcohol. Bajo esas consideraciones, se estima que en San Cristóbal 2,507 niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo, de acuerdo a datos de CONEVAL, 2021.

Mientras que, en Oaxaca, según CONEVAL, la situación del derecho a la educación es desigual debido a que el 12.7% de la población de 3 a 17 años presentaba rezago educativo en 2020; esto correspondía a 145,900 niñas, niños y adolescentes. Oaxaca era la 12a entidad con mayor porcentaje de la población infantil y adolescente con rezago educativo a nivel nacional.



La violencia contra niñas, niños y adolescentes en Oaxaca es un problema grave y complejo que afecta a una gran cantidad de personas en esta entidad. Según los datos, del CONEVAL, para el 2021 Oaxaca lideraba el primer lugar a nivel nacional en porcentajes de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil (21.5%), en ocupaciones peligrosas (13.7%) y quehaceres domésticos (9.3%) en condiciones no adecuadas.

Finalmente, 35.9% de la población de 0 a 17 años en Oaxaca presentaba carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2020; esto correspondía a 477,200 niñas, niños y adolescentes. Oaxaca era la 3a entidad a nivel nacional con mayor porcentaje de la población infantil y adolescente con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en ese mismo año.

Es evidente que en los estados de Hidalgo, Oaxaca y Chiapas, la falta de garantías en los derechos de niñas, niños y adolescentes representa un desafío urgente que requiere atención inmediata. Las cifras alarmantes de violencia, la situación de riesgo frente al reclutamiento por grupos criminales, el rezago educativo y la carencia de acceso a servicios básicos son solo algunas de las realidades que enfrentan las infancias y adolescencias en estas regiones. Es urgente que se tomen medidas concretas y efectivas para asegurar su participación, protección y desarrollo integral.

Por tales motivos exigimos al Estado Mexicano:

1. Garantizar el derecho a la participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes con mecanismos efectivos de participación en las escuelas y comunidades.
2. Investigaciones eficaces con perspectiva de género y enfoque de derechos de las infancias, para una verdadera reparación integral del daño causado por la violencia feminicida.
3. Garantizar a todas las niñas, niños y adolescentes una educación sexual integral con enfoque de derechos de las infancias y perspectiva intercultural.
4. Atender detonantes de la violencia social, como lo son la desigualdad, el racismo y la exclusión social a través del acceso a los servicios básicos de salud, saneamiento, educación y empleo.
5. Implementar políticas públicas bajo el paradigma de entornos saludables, que garanticen el desarrollo integral y las vidas libres de violencia de las infancias y adolescencias, generando espacios de confianza.
6. Adecuar el sistema educativo de acuerdo a todos los contextos para que todas las niñas, niños y adolescentes accedan a una educación integral de calidad.
7. Garantizar en todos los contextos el derecho a una alimentación nutritiva y de calidad.

Melel Xojobal A.C.  
Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.  
Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C.